

### **Mesa III: Valoración y conservación en las instituciones, garantía del patrimonio documental.**

#### **Archivo Histórico “José Raúl Hellmer Pickman”: custodio de la memoria institucional de la Escuela Nacional de Antropología e Historia**

**Daniel Rivera Rodríguez**

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ENAH-INAH

El interés por la arqueología y la antropología de las antigüedades mexicanas siempre llamó la atención de exploradores, viajeros y cronistas del mundo prehispánico, quienes legaron escritos, relatos de viajes y apuntes diversos sobre las civilizaciones y restos arqueológicos hallados en el territorio mexicano. Su estudio, enseñanza y profesionalización en México puede ubicarse en el siglo XIX y principios del XX, con la fundación del “Museo Nacional de México en 1825, que más tarde sería el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología (1909) y, en 1939 daría paso al Museo de Antropología”,<sup>1</sup> como parte del desarrollo institucional dedicado a la investigación y docencia antropológica en México. Durante la década de los años treinta el presidente de la República, Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970), instauró la educación técnica, popular y socialista en el país. En concordancia con el proyecto educativo cardenista, en 1937 se creó el Departamento de Antropología, adscrito a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El virrey Antonio María Bucareli, entre 1771 y 1779, establece en la ciudad de México, el Primer Museo Nacional, ordenando que se recogieran todos los documentos de la antigüedad mexicana. Más adelante el virrey Revillagigedo enriquece el museo, concentrando en él, un número considerable de piezas arqueológicas. En 1822 se traslada a la Universidad, el Museo de Historia Natural, y en 1831, se decide reunir en un mismo lugar todo el material arqueológico e histórico existente, incluyendo el del Museo de Historia Natural. El emperador Maximiliano, en 1865, manda que todo el acervo museográfico sea trasladado al edificio de la calle de Moneda, donde permanecería la sección de antropología hasta 1964. Portal Ariosa, María Ana y Paz Xóchitl Ramírez Sánchez, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México: UAM-I, 2010, pp. 61-62; 72. De igual manera véase el estudio de Rutsch, Mechthild, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH: IIA-UNAM, 2007, pp. 25-49

<sup>2</sup> Para conocer el desarrollo de las ciencias antropológicas en México, véase

En el Departamento de Antropología se enseñaron, en un primer momento, las especialidades de antropología física, etnología y lengua indígena. Posteriormente, con la creación en 1939 del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a cargo de su primer director, Alfonso Caso (1896-1979), se institucionalizó la enseñanza de la antropología mexicana, fuera del ámbito del Museo.<sup>3</sup> De tal modo, Caso junto con el antropólogo físico, Daniel Fernando Rubín de la Borbolla (1903-1990) como jefe del Departamento de Antropología, sentaron los primeros cimientos para profesionalizar las carreras de antropólogo físico, arqueólogo, etnólogo y lingüista en México. De ahí que las nascentes ciencias antropológicas se avocaran, gracias a las atribuciones legales del Instituto, a “explorar las zonas arqueológicas, custodiar y a difundir el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la República, así como a la investigación científica en materia antropológica y etnográfica, principalmente de la población indígena del país”.<sup>4</sup>

Posteriormente, en enero de 1942, mediante un acuerdo firmado ante la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Antropología, fundado en 1937, pasó a depender del Instituto Nacional de Antropología e Historia. De este modo surgió la Escuela Nacional de Antropología (ENA), la cual tuvo como primera sede el edificio del Museo Nacional en la calle de Moneda 13 en la actual ciudad de México. Así, se integraron las agendas de investigación y docencia del INAH a las de la recién creada ENA.

La etapa formativa de la Escuela Nacional de Antropología se definió por el periodo de la antropología México-estadounidense, debido al fuerte predominio de profesores, proyectos y financiamientos provenientes de universidades y centros

---

Dávalos Hurtado, Eusebio, (1962). “Veinticinco años de la Escuela Nacional de Antropología e Historia”. *Revista Tlatoani*, N. 16, pp. 5-12. Consultado en la Fototeca Digital Estudiantil de la ENAH; Fernando López Aguilar (2006). “Los polvos de aquellos lodos. Una mirada a la formación de Arqueólogos en la ENAH”; *Revista Cuicuilco*, Vol. 13, núm. 37, mayo-agosto, pp. 149-203; Paz Xóchitl Ramírez Sánchez (2011). “Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología social en México”. *Alteridades*, 21 (41), pp. 79-96.

<sup>3</sup> Rutsch, Mechthild, *op. cit.*, p. 183.

<sup>4</sup> Portal Ariosa y Ramírez Sánchez, *op. cit.*, 2010.

de investigación de Estados Unidos.<sup>5</sup> De ahí que los estudios realizados por la antropología en México durante los años cuarenta del siglo XX respondieran a las políticas socioculturales del gobierno mexicano y, al mismo tiempo, se ubicaron bajo la perspectiva culturalista estadounidense. Por tanto, las ciencias antropológicas de este tiempo priorizaron los estudios de cambio sociocultural, contacto e historia cultural y distintos tópicos concernientes a los grupos indígenas. En tal caso y en consonancia, con la política educativa cardenista, Vicente Lombardo Toledano (1894-1968) “propuso [en los años cuarenta] como una necesidad indiscutible que se atendiera de manera inmediata y preferentemente la educación de los indígenas, de los campesinos y de los habitantes de los pueblos”, sin minimizar “el asunto económico”, pero llamó la atención en la “condición previa para su solución”, lo cual consideraba radicaba en la “unificación de la lengua”. Para ello, Lombardo Toledano demandaba una escuela mexicana que se adecuara a las necesidades específicas de las diferentes regiones de la república mexicana.<sup>6</sup>

Para 1943 la Escuela Nacional de Antropología publicó su primer anuario general; en cuyo contenido se incluía una síntesis de los cursos que se impartían en la escuela. En ese año la ENA ofertaba “un programa de 64 cursos atendidos por 35 maestros”.<sup>7</sup> En 1946 se agregó al nombre oficial de la ENA, el de Historia. Desde entonces la escuela cambió su nombre a Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), resultado del convenio de colaboración con el Colegio de México para enseñar, a partir de ese momento y, aunque no prosperó el intento, la especialidad de Historia de América a cargo del profesor Luis González y González.<sup>8</sup> Trece años después, en un segundo intento por integrar la

---

<sup>5</sup> Ramírez Sánchez, *op. cit.*, 2011.

<sup>6</sup> Portal Ariosa y Ramírez Sánchez, *op. cit.*, 2010.

<sup>7</sup> Estos anuarios generales se continuaron publicando hasta el año de 1968, los cuales se localizan para su consulta en el fondo ENA del Archivo Histórico “José Raúl Hellmer Pickman” de la ENAH (en adelante AHENAH), bajo la siguiente clasificación: AHENAH, anuarios generales, caja 43, foja 6, 1943.

<sup>8</sup> AHENAH, Asuntos Académicos, caja 28, exp. 22, 1946.

especialidad de Historia, en 1959 las autoridades del INAH firmaron un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),<sup>9</sup> mediante el cual se estableció que

la Escuela Nacional de Antropología e Historia se considera[ría] como departamento de Antropología de la Facultad y el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras se[ría] considera[do] a su vez como departamento de Enseñanza de la Historia de la Escuela.<sup>10</sup>

Con el fin de “[...] evitar duplicación en la enseñanza y reforzar con el profesorado de cada institución el departamento correspondiente.”<sup>11</sup> Sin embargo, las discusiones para concluir dicha relación iniciaron en 1969.<sup>12</sup> De modo que los esfuerzos por consolidar la carrera de Historia en la escuela fueron retomados en 1973 y, dicha iniciativa se concretó hasta el año de 1980.

Otro aspecto a resaltar es la primera generación de profesores que integraron la planta docente durante los primeros años de la ENA. Así sabemos, gracias a los *Anuarios* y con base en los *cuadernillos de lista de asistencia y calificaciones* conservados en el archivo histórico de la escuela, que entre los “hombres nuevos” de la antropología mexicana de la primera mitad del siglo XX se encontraban: Paul Kirchhoff, Daniel Rubín de la Borbolla, Miguel Othón de Mendizábal, Pablo Martínez del Río, Jorge Abilio Vivó y Escoto, Eusebio Dávalos Hurtado, Johanna Faulhaber Kamann, Norman McQwon, Morris Swadesh, Roberto J. Weitlaner, Alberto Ruz Lhuillier, Ada D’Aloja, Javier Romero Molina, Ricardo Pozas, Arturo Monzón, Silvia Rendón, Juan Comas Camps y Wigberto Jiménez Moreno, entre

---

<sup>9</sup> “El presente convenio deroga el plan de colaboración del 23 de diciembre de 1946, convenio que a su vez sustituyó el celebrado entre ambas instituciones en 1940.” Véase AHENAH, Asuntos Académicos, caja 6, exp. 27, 1959; AHENAH, Asuntos Académicos, caja 31, exp. 53, 1959.

<sup>10</sup> AHENAH, Asuntos Académicos, caja 28, exp. 24, 1959.

<sup>11</sup> Eusebio Dávalos Hurtado, *op. cit.*, 1962.

<sup>12</sup> AHENAH, Asuntos Académicos, caja 21, exp. 48, 1969.

otros. Todos estos personajes eran eruditos en diversos campos a la vez: eran geógrafos, geólogos, paleontólogos, médicos, filólogos, lingüistas y arqueólogos. Y esta particularidad se mantuvo en las siguientes generaciones de intelectuales que integraron los primeros cuerpos académicos en las cuatro especialidades que se enseñaban al principio en la ENA.

Otro rasgo importante durante el periodo formativo de la ENA, el cual puede ubicarse de 1938 a 1950, fue que algunos de los profesores extranjeros, alternaron su labor docente con su formación en alguna de las áreas de la antropología, tal fue el caso del francés Alberto Ruz Lhuillier y la alemana Johanna Faulhaber Kamann, quienes realizaron en la ENA estudios de arqueología y antropología física, respectivamente, durante la década de los años 40's.<sup>13</sup> Esta característica posicionó a la Escuela Nacional de Antropología como "el primer sitio de formación de profesionales en antropología" en Latinoamérica. Además, "fue centro promotor de estudios etnográficos, arqueológicos, históricos, físicos y lingüísticos y lugar de encuentro y enlace con la comunidad científica de la antropología mundial".<sup>14</sup>

En efecto, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) como institución de educación superior pública, ha atravesado por varios periodos; sin duda, su transición de ENA a ENAH y su segundo cambio de sede a finales de la década de los años setenta, del Museo Nacional de Antropología (MNA) en Paseo de la Reforma a Cuicuilco, fueron momentos determinantes en su historia. De esos andares, nomenclaturas y concreto, existe un sinnúmero de testimonios documentales albergados actualmente en el Archivo Histórico "José Raúl Hellmer Pickman" de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. De ahí que el acervo documental conservado en el archivo histórico de la ENAH dé cuenta de las diferentes etapas, con base en su propio proceso de consolidación como centro capacitador en las ciencias antropológicas, lo cual implicó el emprendimiento de

---

<sup>13</sup> Véanse los oficios de certificación de estudios y realización de exámenes profesionales de Alberto Ruz Lhuillier: AHENAH, Docencia, caja 12, exp. 61, 1946 y, para el caso de Johanna Faulhaber: AHENAH, Docencia, caja 14, exp. 3, 1951.

<sup>14</sup> Rutsch, Mechthild, *op. cit.*, p. 27.

un nuevo camino, donde sus pasos continuaron como una institución 'independiente' al MNA, al dejar su dependencia administrativa de origen.

### **Los fondos que integran el acervo histórico de la ENAH**

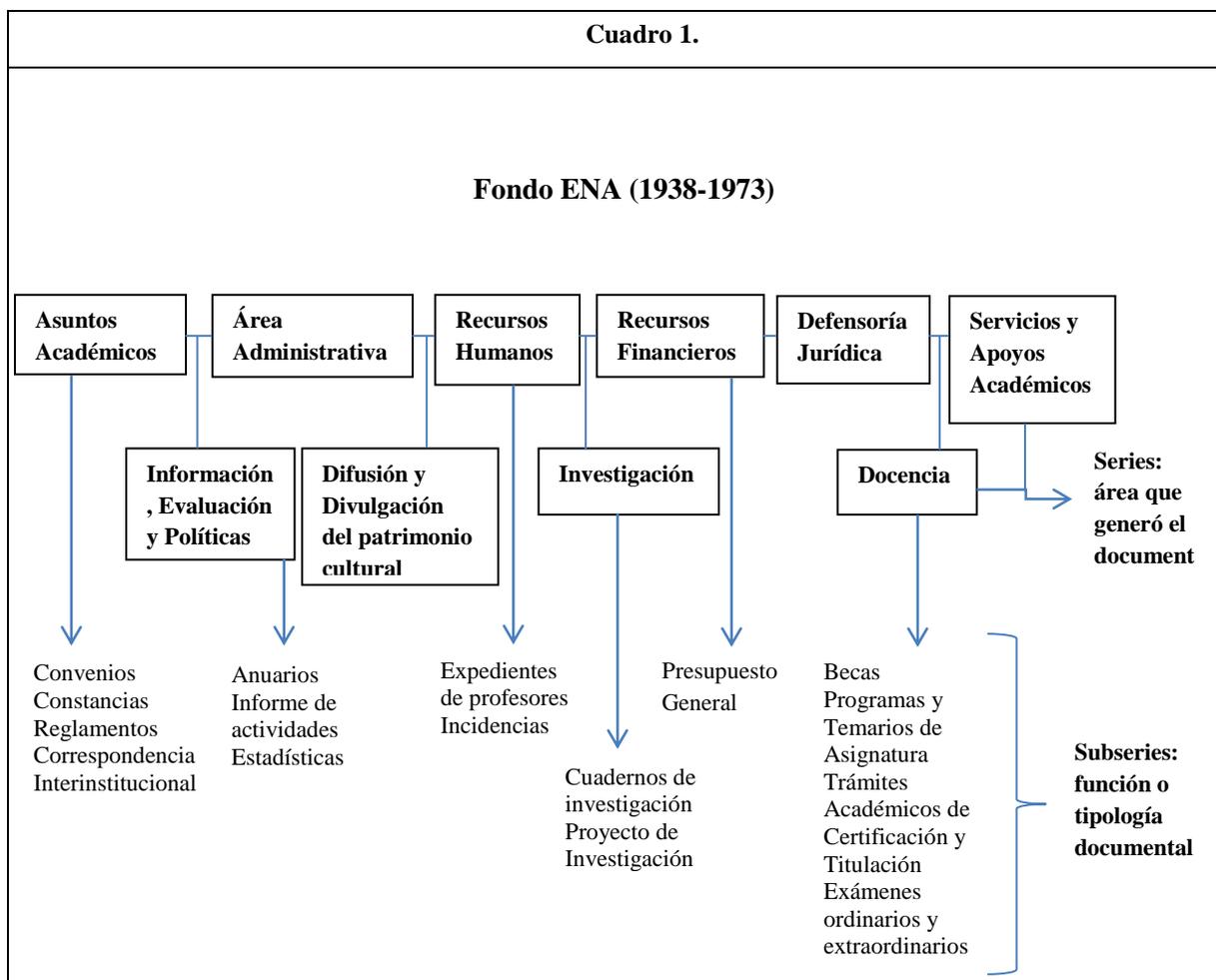
El Archivo Histórico José Raúl Hellmer Pickman de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, conocido por sus siglas como AHENAH, consciente de la preservación del patrimonio documental, como un *bien cultural*, en tanto que es único e irrepetible y que constituye una parte fundamental de la memoria colectiva de nuestro país, resguarda y ofrece a la consulta de los investigadores tres fondos documentales:<sup>15</sup> el *Fondo ENA* (1938-1973), el *Fondo ENAH* (1974 hasta la actualidad) y el *Fondo Luis Eduardo Enríquez Cabrera*. No obstante, en la presente ponencia nos centraremos en describir únicamente el Fondo ENA (1938-1973), ya que en él se localiza mucha de la documentación utilizada para el presente ensayo.

El Fondo ENA está conformado por 4,734 expedientes generados entre 1938 a 1973 por las áreas administrativas, de docencia e investigación de la escuela. Este universo documental integra diez series, a saber: Asuntos Académicos, Área Administrativa, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Defensoría Jurídica, Servicios y Apoyos Académicos, Información, Evaluación y Políticas, Docencia, Investigación y Difusión y Divulgación del patrimonio cultural, como se muestra en el Cuadro 1.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> García Aguilar, Idalia, *Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo*, México, UNAM, 2002, pp. 11-15.

<sup>16</sup> Como se observa en el Cuadro 1, la clasificación de los fondos documentales respeta el principio de procedencia. Así el fondo está determinado por las áreas administrativas o académicas que generaron los documentos, es decir, Dirección, Recursos Humanos o Biblioteca, según sea el caso, y las series por la persona o dependencia particular que la emitió. Las subseries se establecen con base en la tipología documental. Sobre la importancia de respetar este principio, véase Gustavo Villanueva Bazán, "El principio de procedencia y orden original y su importancia en el desarrollo de la archivística", en Gustavo Villanueva Bazán (coord.), *Teoría y práctica archivística III*, México, UNAM-CESU, 2000.



Entre el universo documental de las series del Fondo ENA se encuentran noticias sobre el origen y desarrollo de las ciencias antropológicas en México, así como la memoria administrativa e identidad institucional de la escuela, incluso, desde su creación en el Departamento de Antropología en el IPN. También resguarda un amplio corpus documental que muestra la faceta administrativa de los distintos profesores forjadores de la Escuela Nacional de Antropología. Esto último, explica porque existe una amplia variedad de documentos sobre distintos docentes que investigaron o impartieron clases en los primeros años de la ENAH, como fue el caso de Robert H. Barlow.

Si bien tenemos noticias que desde 1951, el historiador Antonio Pompa y Pompa (1904-1994), director en aquel momento de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, apoyó iniciativas del personal del instituto para preservar ‘todos los códices, impresos y manuscritos raros que se hallaban depositados en la Biblioteca Nacional de Antropología’ por su valor histórico y como parte de la memoria administrativa de la institución;<sup>17</sup> poco sabemos de su conformación y cómo se fue enriqueciendo el archivo histórico “José Raúl Hellmer Pickman” de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Lo cierto es que para el año 2000, bajo la dirección de la antropóloga física Florencia Peña Saint Martín, se creó un espacio para albergarlo y se dieron los primeros pasos para la consolidación de dicho acervo.<sup>18</sup>

Además de desconocer con certeza la historia del archivo, las mudables sedes de la Escuela hicieron que los fondos documentales propios del quehacer administrativo, de docencia y de investigación de la Escuela, quedaran en diversos repositorios, eso derivó en un problema que fue la fragmentación de su documentación sin respetar el origen de procedencia y de orden original. De tal manera la información que se resguarda en el AHENAH, debe ser cruzada en términos de complementariedad con la información de otros repositorios, tales como: los Archivos Históricos del Museo Nacional de Antropología, de la Biblioteca de la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS-INAH), del Instituto Politécnico Nacional y del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Así pues los investigadores interesados en la vida y obra de determinado antropólogo, vinculado de alguna manera con la Escuela Nacional de Antropología e Historia, deben consultar el universo documental resguardado en los archivos históricos arriba señalados. En este sentido, el universo documental del acervo histórico de la ENAH y, en concreto, la documentación que integra el Fondo ENA es posible encontrar noticias sobre el origen y desarrollo de las ciencias antropológicas en México, así como la memoria administrativa e identidad institucional de la escuela, incluso, desde su creación en el Departamento de

---

<sup>17</sup> AHENAH, Asuntos Académicos, caja 7, exp. 1, 1951.

<sup>18</sup> García Aguilar, Idalia, *op. cit.*, p. 17.

Antropología en el IPN.<sup>19</sup> También resguarda una amplia correspondencia tocante a la relación con otras instituciones que influyeron desde afuera con sus agendas de investigación a la ENA, a saber: las fundaciones Rockefeller y Viking, el Instituto Smithsonian y la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otras; las cuales financiaron o contribuyeron de múltiples formas en los proyectos de las ciencias antropológicas en México. Asimismo, son abundantes las cartas escritas por autoridades o directivos de la ENA y/o del INAH entre particulares e instituciones nacionales e internacionales; acuerdos y convenios interinstitucionales; anuarios generales y particulares; informes de actividades y cuadernos de investigación, así como diarios o reportes de prácticas de campo, producto de varios proyectos de investigación. De igual forma se custodian algunos programas de estudio, temarios de cursos, expedientes de profesores y alumnos, así como constancias a nombre de los mismos. Además de boletas, listas e historiales académicos y actas de exámenes ordinarios y profesionales, entre otra documentación.

En resumen, la relación documental mencionada arriba y, en concreto, las listas de asistencia y actas de calificaciones de los cursos de náhuatl cursados por el norteamericano Robert H. Barlow, tras su llegada a México en 1938, con el objetivo de capacitarse en las ciencias antropológicas impartidas en la ENA. Además de ciertas cartas y oficios, donde solicitó a las autoridades de la escuela, le fuesen extendidas algunas constancias de estudio y su autorización para cursar determinadas materias en la especialidad de lingüística, así como una copia del acta de defunción del profesor Barlow, entre otros documentos; son ejemplos concretos de la documentación con que cuenta el archivo histórico José Raúl Hellmer Pickman de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Con base en el extenso testimonio documental conservado en el acervo histórico de la escuela es posible reconstruir la historia académica y administrativa de la ENAH y sus

---

<sup>19</sup> De acuerdo con Fernando López Aguilar (2006), los jubileos conmemorativos sobre la creación de la ENAH se deben a la publicación de 1962, escrita por Eusebio Dávalos Hurtado: "Veinticinco años de vida de la Escuela Nacional de Antropología e Historia", donde se remite al año de 1937 para ubicar el origen de la ENAH en el IPN.

múltiples relaciones con la comunidad científica de antropólogos en México y el mundo.

## **REFERENCIAS CITADAS**

AHENAH Archivo Histórico “José Raúl Hellmer Pickman” de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Villanueva Bazán, Gustavo, “El principio de procedencia y orden original y su importancia en el desarrollo de la archivística”, en Gustavo Villanueva Bazán (coord.), Teoría y práctica archivística III, México, UNAM-CESU, 2000.

Dávalos Hurtado, Eusebio

1962 “Veinticinco años de la Escuela Nacional de Antropología e Historia”. Revista Tlatoani, núm. 16, pp. 5-12. Consultado en la Fototeca Digital Estudiantil de la ENAH.

Faulhaber, Johanna

1993 “Los inicios de la ENAH y la carrera de antropología física”, en Eyra Cárdenas Barahona (coord.), 50 años, memoria de la ENAH, México, INAH, pp. 33-37.

García Aguilar, Idalia

2002 Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo, México, UNAM.

Mojarás-Ruiz, Jesús y Elena Limón Ríos

2005 Robert Hayward Barlow: Obra histórico-antropológica, México, UDLA, Conaculta, INAH. pp. 217.

López Aguilar, Fernando

2006 “Los polvos de aquellos lodos. Una mirada a la formación de Arqueólogos en la ENAH”; Revista Cuicuilco, vol. 13, núm. 37, mayo-agosto, pp. 149-203.

Portal Ariosa, María Ana y Ramírez Sánchez, Paz Xóchitl

2010 Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México, México, UAM-I, 2010.

Ramírez Sánchez, Paz Xóchitl

2011 “Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología social en México”. *Alteridades*, 21 (41), pp. 79-96.

Rutsch, Mechthild,

2007 *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH: IIA-UNAM.